

## Nota del Director

---

El **ANUARIO DE DERECHO TRIBUTARIO** en su novena edición pretende dar a conocer a la comunidad jurídica nacional e internacional temas relevantes relacionados a la aplicación de tributos tanto en Chile como en el extranjero. Esta publicación depende académicamente del Magíster en Derecho Tributario de la Universidad Diego Portales.

Entendemos que, en el ámbito local, debido a la implementación de nuevas políticas tributarias a través de las Leyes N° 20.780, de Reforma Tributaria y N° 20.899, de “Simplificación”, los temas sobre los cuales nuestra publicación versa han adquirido una especial notoriedad pública. En el marco internacional, las medidas implementadas en torno a BEPS se han tomado la agenda tributaria internacional.

El presente número cuenta con tres secciones. La primera de ellas contempla artículos de doctrina de académicos y destacados profesionales del área, previamente aprobados por nuestro Comité Científico. En esta edición se presentan los siguientes artículos: (i) Efectos de la eliminación del PPUA sobre rentas acumuladas; (ii) El ejercicio de la acción penal por delitos tributarios en los países miembros de la OCDE; y (iii) Normas de Ventas Indirectas y Convenios para Evitar la Doble Tributación.

La segunda sección trata temas de actualidad tributaria y busca plantear problemáticas que generen un mayor interés en la investigación de esta rama del derecho.

Por último, la tercera sección del presente volumen, contiene un análisis jurisprudencial, incluyendo oficios del Servicio de Impuestos Internos emitidos durante el 2016 y 2017 a la luz de la Reforma Tributaria,

sentencias de la Corte Suprema, Corte de Apelaciones y Tribunales Tributarios Aduaneros.

Con el Anuario de Derecho Tributario, aspiramos a mantener activa la discusión académica de temas tributarios, con el fin de contribuir a cambios y sugerencias que, en definitiva, mejoren el sistema impositivo chileno.

CRISTIÁN MENESES VALENZUELA  
*Director*